

POSADAS, 17 DIC 2014

VISTO: El expte. S01:0004654/2014 – Secretaría General de Extensión Universitaria – Reconocimiento y Distinción a los alumnos de la Carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, que resultaron ganadores del Concurso Nacional INNOVAR 2014 de la SPU, y;

## CONSIDERANDO:

QUE, el Concurso Nacional de Innovaciones que apoya y estimula la actividad innovadora en el país, tiene como objeto difundir los procesos de transferencia de conocimiento y tecnologías, aplicados a productos y/o procesos que busca mejorar la calidad de vida de la sociedad.

QUE, dicho proyecto convoca todos los años a innovadores, investigadores, micro y pequeñas empresas, diseñadores, especialistas en tecnologías y todos aquellos que tengan un producto o desarrollo novedoso.

QUE, en la décima edición de esta convocatoria, se presentaron mas de 240 proyectos en la categoría Innovación en la Universidad y sobre un total de 20 trabajos premiados de todo el país, resultaron ganadores dos proyectos de la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arte y Diseño de la UNaM.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 009/14 obrante a fojas 04, sugiriendo se apruebe el mencionado Convenio.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 6ª Sesión Ordinaria/14, efectuada el día 17 de Diciembre de 2014 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER y DISTINGUIR, al equipo integrado por los Alumnos de la Carrera Industrial de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, ganadores de dos proyectos en la décima edición del Concurso Nacional INNOVAR 2014, de la Secretaría de Políticas Universitarias, que se detallan a continuación:

1º Premio: PROYECTO LANA

MIELNINCZUK LAPP, Karina Lidia Mercedes

D.N.I. Nº 33.357.837

III...

JA S

140-14



112

GIMENES, Tabita Soledad KRAUS, Fernando Gustavo RIQUELME, Ivan Ezequiel VERA, Pablo Andrés D.N.I. N° 33.731.837 D.N.I. N° 35.697.060 D.N.I. N° 35.004.377 D.N.I. N° 34.002.745

2º Premio: SISTEMA PARA LA PRODUCCION DE DERIVADOS DE CAÑA DE AZÚCAR

OLIVERA, Gilda Sabrina

DNI Nº 32.884.918

Profesor Coordinador: DI Javier BALCAZA

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS № 140 - 14

Dr. AMRROSO CESAR LAFUENTE DOCENTE REGULAR La Secretaria Ponsejo Superior

Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER CORTARI Presidente longet Superlor Universidad : actoval de Alisiones